



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1151/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO PARA ASCENSO POR MÉRITO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES ADMINISTRATIVOS Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

08 de septiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/319/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el Memorando FPDEC/077/2025, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., en el que solicita la realización del llamado a concurso interno institucional abreviado para ascenso por mérito de funcionarios permanentes administrativos, para cubrir 3 (tres) cargos de Técnico I, categoría K45, 1 (un) cargo de Técnico II, categoría K42 y 1 (un) cargo de Personal de Servicio II, categoría GO7, cargos vacantes.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado para ascenso por mérito de funcionarios permanentes administrativos para cubrir 3 (tres) cargos de Técnico I, categoría K45, 1 (un) cargo de Técnico II, categoría K42 y 1 (un) cargo de Personal de Servicio II, categoría GO7, cargos vacantes.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado, con las siguientes personas:

- Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, Directora de Administración y Finanzas.
- Lic. Luis Alberto Cubilla Acosta, Jefe del Departamento Administrativo.
- Lic. Blás Ismael Rolón Cardozo, Director de Gabinete del Decanato.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Prof. Dr. Adrián Salas Coronel, Director de Asesoría Jurídica.
- Sra. Shirley Elizabeth Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

